

RED ATENEÍSTA

Seamos sensatos actualizando el Ateneo

Existen fundamentos para actualizar, sin demora, el Ateneo de Madrid para el siglo XXI antes de que se quede varado por no afianzar su condición corporativa:

Antecedentes:

- Se fundó como Científico y Literario en 1835 desde una congregación masónica mediante los llamados “afrancesados”, marcados como apátridas en Francia y acusados de liberales por el absolutismo español de aquellas épocas. O sea, con dificultades ideológicas, sociales y políticas.
- Se creó como institución cerrada para ilustres y relevantes varones. La mayoría de ellos habitaban a la distancia de un corto paseo. Salvo los que disponían de carruajes con tracción equina para desplazarse desde algo más lejos.
- Su afiliación se realizaba mediante cooptación personalizada y posterior azar mediante el plebiscito de un pequeño bombo de lotería que albergaba bolas negras y blancas. Parte de la iconografía del Ateneo rebosa los tiempos y costumbres citadas.
- Los sobrenombres, “Científico y Literario”, alcanzó un nivel de progreso proporcional muy alto desde finales del último tercio del XIX y el primero del XX. Con una cosecha espectacular de premios Nobel en tan corto espacio de tiempo (los Nobel se iniciaron en 1901 con Wilhelm Conrad Roentgen; que descubrió los famosos y ya cotidianos rayos X); y varios presidentes de gobierno.
- **Se ganó a pulso el ser la vanguardia europea y de la América hispana al otro lado del Atlántico, y también la apertura para importantes ateneístas femeninas descendientes de varones con importante poder social y político.**

A pesar del penoso tránsito de la dictadura, la imagen del Ateneo de Madrid se ha mantenido recordando el esplendor de aquellos tiempos citados; sin más que añadir. Y salvo alguna excepción puntual, la rutina pretérita de las formas instrumentales se mantiene *sine die*, y sin el debido lustre actual en comparación con el citado pasado.

Por tanto, actualizar el Ateneo a los tiempos actuales, para asegurar su futuro, debe ser obligado y prioritario para todos los socios y socias actuales.

VOTA A RED ATENEÍSTA

Hay que garantizar a las generaciones futuras su disfrute sin sobresaltos, eludiendo cualquier tropiezo egoísta de orden o creencia. A saber:

- **Somos responsables** de una organización Sin Ánimo de Lucro (OSAL) y de Utilidad Pública (AUP); naturalmente como empresa por el fondo y forma fiscal.
- **El patrimonio conste tres edificios** comprados a finales del siglo XIX (edificio de entrada oficial al Ateneo, mediante la escalinata que da acceso directo a la Recepción, la Cacharrería y el Salón de Actos); en los años veinte del siglo pasado (edificio con fachada y entrada ocasional al Ateneo por la calle Santa Catalina); y el edificio de Prado 19 a principios de los ochenta del siglo pasado.
- **Miles de m² para usos diversos**, con un valor aproximado de unos 12 millones de euros. Aparte de la importancia histórica de los contenidos bibliográficos y otros acervos artísticos repartidos por los tres edificios citados.
- **Con un procedimiento electoral** de designación a cargos **no** comparable al común de organizaciones semejantes a nuestra Institución; con la peculiaridad de ser aleatorio en el conjunto de sus reglas.
- **Por cierto**, su arcaico Reglamento, entre otra e impropia particularidad por ser aleatorio, no expresa las debidas limitaciones estatutarias y reglamentarias para mandatos consecutivos, como cualquier institución corporativa y democrática que se precie de tal. Es demostrable que el ser humano tiende a acomodarse tras sentirse imprescindible y, por tanto, “dueño” de una corporación tras rodearse de grupos beneficiados por “gestos amables” hacía el poder y a la inversa. **Dos mandatos consecutivos** de cuatro o cinco años (8 o 10 años) es tiempo suficiente para mejorar la institución o evitar su decadencia.
- **No existe sistema electoral**, desde que el ser humano lo practica, que reúna la categoría de perfecto; pero sí se sabe, o debemos saber, que algunos se distinguen con peor o mejor acierto democrático.

Todo compromiso estatutario y reglamentario debe afianzar la gestión corporativa limitada para cualquiera de los cargos existentes. Solo en los sistemas dictatoriales o de cooptación caciquil NO se contempla ese requisito democrático tan importante.

OBJETIVOS FUNDAMENTALES

- Afianzar la condición corporativa
- Renovar las gestiones administrativas
- Interesara las jóvenes generaciones
- Adaptar el Ateneo a las nuevas tecnologías y usos actuales y venideras
- Velar por los socios y socias ateneístas
- Reestructurar las zonas disponibles
- Crear una sala para exponer los fondos propios
- Difundirlas actividades de nuestra institución y su imagen corporativa
- Garantizar a las generaciones futuras el prestigio heredado
- Promover las bases Científico, Literario y Artístico creadas en 1835

VOTA A RED ATENEÍSTA